TRABAJO FIN DE GRADO

TÍTULO DE GRADO	Grado en Pedagogía
MODALIDAD	Presencial
ALUMNO/A	Miriam Hernández Palmero
Correo institucional	alu0100641752@ull.edu.es
TUTOR/A	Jose Luis Castilla Vallejo
Correo institucional	jlcast@ull.edu.es
ÁREA DE CONOCIMIENTO	Sociología
CURSO ACADÉMICO	4º
CONVOCATORIA	**JULIO**

Índice

1. Resumen……..Pág 4

2. Palabras clave……..Pág. 5

3. Abstract……Pág. 6

4. Key words……...Pág.7

5. Competencias elegidas ……Pág. 8

6. Reflexión en torno al logro de las competencias, indicando las evidencias seleccionadas ……Pág. 14

7. Conclusiones y valoración……Pág. 29

8. Bibliografía……Pág. 32

9. Anexos……Pág. 34

Anexo 1 ……Pág. 34

Anexo 2……Pág. 34

Anexo 3……Pág. 34

Anexo 4……Pág. 34

Anexo 5……Pág. 34

Anexo 6……Pág. 34

Anexo 7……Pág. 35

Anexo 8……Pág. 35

Anexo 9……Pág. 35

Anexo 10……Pág.35

Anexo 11……Pág. 35

Anexo 12……Pág. 35

Anexo 13……Pág. 35

Anexo 14……Pág. 36

Anexo 15……Pág. 36

Anexo 16……Pág. 36

Anexo 17……Pág. 36

Anexo 18……Pág. 36

Anexo 19……Pág. 36

Anexo 20……Pág. 37

Anexo 21……Pág. 37

Anexo 22……Pág. 37

Anexo 23……Pág. 37

1. ***Resumen:***

El presente trabajo de fin de Grado consiste en la realización de un e-portafolio de Desarrollo Profesional Docente. Éste se basa en la descripción de las competencias seleccionadas y adquiridas a lo largo de la carrera, analizando y reflexionando el proceso de enseñanza- aprendizaje. Del mismo modo, este trabajo reúne diversos proyectos realizados en diferentes materias del Grado de Pedagogía, a lo largo de los cuatro años, que permite evidenciar las competencias adquiridas así como su justificación.

Las seis competencias elegidas y que se podrán observar a lo largo de este e-portafolio son: diseñar y desarrollar programas de intervención educativa, diseñar y desarrollar procesos de evaluación, analizar los sistemas educativos actuales, integrar las TIC en la educación, formar y asesorar y conocer las diferencias y desigualdades sociales.

Las razones que me han llevado a la selección de estas seis competencias son muy variables. Para comenzar, he decir que dichas competencias poseen una relevancia y una trascendencia profesional que dotan correctamente a un pedagogo. Asimismo, considero que el nivel de éxito y calidad del aprendizaje alcanzado es otro apartado importante que ha condicionado la selección de las competencias. Por último, el grado en el que las mismas lograron satisfacer las expectativas que tenía al inicio de la carrera.

Por otro lado, las evidencias seleccionadas se han ajustado a las exigencias de las competencias impartidas en las asignaturas más significativas, desde mi punto de vista, trabajadas a lo largo de los cuatro cursos.

El Grado de Pedagogía me ha permitido adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y aptitudes que ayudan a formar y establecer mi perfil profesional en relación con los requisitos de esta profesión. Sin embargo, a pesar de querer poner en acción la actividad pedagógica en un futuro inmediato, me comprometo a seguir formándome ya que la profesión de un pedagogo es aquella que siempre está en continuo crecimiento, sin parar de actualizar sus conocimientos.

2. ***Palabras claves:***

- Pedagogía: Ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza.
- Competencias: Capacidad para hacer algo determinado.
- Evidencias: Prueba determinante en un proceso.
- TIC: Diversas tecnologías destinadas a la gestión de la información para enviarla de un lugar a otro.
- Planes de formación: Programas destinados a la impartición del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Proyectos de evaluación: Programas destinados al análisis de una institución.
- Sistemas educativos: Estructura organizativa de la enseñanza de un país.
- Asesoramiento: Aconsejar.
- Diferencias sociales: Distinción de las personas en función de su raza, sexo o cultura.

3. ***Abstrac:***

This end of degree work consists of conducting of an e-portafolio of professional teacher development. This is based on the description of the skills selected and acquired throughout the race, analyzing and reflecting the teaching-learning process. In the same way, this work brings together different projects in different areas of pedagogy degree, over the four years, allowing to demonstrate the skills acquired as well as its justification.

The seven chosen skills and that you can see throughout this e-portafolio are: design and develop educational intervention programs, design and develop evaluation processes, identify and analyze the educational documentation, analyze the current educational systems, integrate ICTs in education, form and advise, know the differences and social inequalities.

The reasons that have led me to the selection of these six powers are very variable. To start, I have to say that these skills have a relevance and a professional

significance to properly equip a teacher. Also, I believe that the level of success and quality of the achieved learning is another important section that has influenced the selection of competencies. Finally, the degree in which they managed to meet the expectations I had at the start of the race.

On the other hand, the selected evidence have been adjusted to requirements of the skills taught in the most significant subjects, from my point of view, worked over four courses.

The degree of pedagogy has allowed me to acquire and develop knowledge, skills, abilities, attitudes and skills that help to form and establish my professional profile in relation to the requirements of this profession. However, despite wanting to put into action the educational activity in the immediate future, I understand and am committed to continue my education since the occupation of a teacher is one who is always growing, non-stop updating their knowledge.

4. ***Key words:***

- Education: Science that deals with education and teaching.
- Competence: Ability to do something.
- Evidence: Proof determinant in the process.
- ICT: Different technologies for managing information to send from one place to another.
- Training programs: Programmes for the delivery of the teaching-learning process.
- Evaluation projects: Software for the analysis of an institution.
- Educational systems: Organizational structure of education in a country.
- Counseling: Counseling.
- Social differences: Distinction of people based on their race, sex or culture.

5. ***Competencias elegidas:***

Según Cejas Martínez (2005), la Educación por Competencias pretende ser un enfoque integral que busca vincular el sector educativo con el productivo y elevar el potencial de los individuos, de cara a las transformaciones que sufre el mundo actual y la sociedad contemporánea. Así, el concepto de las Competencias Laborales emergió en los años ochenta con cierta fuerza en algunos países industrializados y permanece ligado al concepto de "desempeño efectivo" de una tarea.

Según Weigel, Mulder y Collings (2008), el uso institucionalizado de la competencia en el desarrollo de la formación profesional es una situación reciente y que se ha creado de la mano de otras creaciones como el auto aprendizaje, la integración de la teoría y la práctica, la validación del aprendizaje previo y de las nuevas teorías del aprendizaje, la construcción del conocimiento y el constructivismo social. En este sentido, el concepto de competencia se interesa en aquellos objetivos significativos y en los contenidos que posee el aprendizaje que constituirá el desarrollo personal y profesional de los estudiantes. Del mismo modo, el funcionamiento eficaz en la sociedad dependerá del dominio que tengan de los conocimientos.

El sistema educativo español ha implementado en sus últimos años el modelo de enseñanza por competencias, concretamente en el 2006 mediante la Ley Orgánica de Educación. Este tipo de enseñanza va más allá de la transmisión de conocimientos ya que lo que pretende en mayor medida es la aplicación de los mismos. El aprendizaje por competencias se basa en tres principios fundamentales tales como, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. Es decir, conocimientos, actitudes y valores.

Del mismo modo, existen múltiples definiciones del concepto de competencia en diferentes contextos educativos. Algunos autores se han encargado de establecer una definición de competencias en base a sus ideales. Entre ellas podemos destacar los conceptos establecidos por Guerrero Serón (1999), establece que las competencias profesionales son las capacidades que tiene una persona para aplicar, en condiciones operativas y en función del nivel requerido, aquellas destrezas, actitudes y

conocimientos obtenidos por la formación así como las nuevas situaciones que puedan surgir.

Parra Vigo (2002) que define las competencias profesionales como aquellas que hacen que las personas sean capaces de solucionar aquellos problemas congénitos al objeto de su profesión, en un contexto laboral específico correspondiente a las funciones, tareas y cualidades profesionales que manifiestan a las demandas del desarrollo social.

Según Cejas Yanes (2006) establece que las competencias profesionales son aquellos componentes de un sistema que tiene una persona y que les capacita para desenvolverse eficientemente en su vida como ser social en todas las facetas.

Cuando hablamos del Grado de Pedagogía, nos viene a la mente muchas competencias profesionales que conforman el perfil de un pedagogo. Como bien saben, el pedagogo debe de ser capaz de analizar y sintetizar información, de planificar y gestionar el tiempo, de trabajar en equipo, de diseñar y gestionar proyectos, de ser competente en las investigaciones, etc. Asimismo, e introduciéndonos un poco más en el papel específico de un pedagogo, observamos que éste tiene que ser competente en el análisis de los sistemas educativos actuales, es decir, debe de ser un conocedor de los mismos y ser capaz de analizarlos. Del mismo modo, debe de desarrollar la función de diseñar y desarrollar programas de intervención educativa así como diseñar y desarrollar procesos de evaluación para lograr una mejora en los centros de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado.

Como se observar, un pedagogo tiene una gran variedad de competencias a desarrollar, no solamente las nombradas con anterioridad. Además, un pedagogo puede actuar en diferentes ámbitos educativos, ya sea en contextos formales, no formales o informales. En función del contexto y el ámbito en el que realice su desarrollo profesional irá ejerciendo diversas competencias.

No debemos olvidar que un pedagogo es un experto en Necesidades Educativas Especiales y que su función en este ámbito posee una gran importancia. Otra de las funciones que posee este profesional es la de asesorar y dar respuestas aquellos

problemas y retos educativos que se presenten así como afrontar los retos educativos que planten las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estas funciones y competencias, junto a muchas otras, dan forma al perfil del pedagogo, un experto en educación.

En el transcurso del Grado de Pedagogía he podido ir adquiriendo, de diversas maneras, múltiples competencias en función de las materias trabajadas. Es por ello, que a pesar de la multitud de competencias generales y específicas que nos ofrece esta titulación, me he decantado a seleccionar dos competencias del bloque específico uno y cuatro del bloque específico dos, basándome en aquellas competencias que han repercutido más en mí, profesionalmente hablando, y en aquellas que se hayan trabajado de una forma más clara y directa.

Las competencias específicas del bloque uno seleccionadas son las siguientes:

- Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación social, …)

Desde mi punto de vista, esta competencia se convierte en una herramienta de gran importancia ya que hace posible que nosotros, como pedagogos, podamos llevar un seguimiento constante del proceso de trabajo. Nos da la oportunidad de organizar y tomar las riendas de dicho proceso, siendo los responsables del mismo.

Considero que se trata de una competencia esencial en la vida profesional de un pedagogo ya que nos permite conocer, diseñar, desarrollar y analizar múltiples y diversos proyectos educativos. Asimismo, la adquisición de esta competencia es innata ya que, en todos los ámbitos educativos y aspectos en los que desarrollemos nuestra función de pedagogos, debemos de saber llevar a cabo planes de formación, proyectos de mejoras, análisis de debilidades y amenazas, planes de actuación, etc. y esta competencia nos ofrece esos saberes y conocimientos. Por último, se trata de una

competencia que, al igual que muchas otras, se van forjando y haciendo más fuertes en el pedagogo con el paso del tiempo.

- Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).

Considero que esta competencia radica en la misma importancia que la anterior pero haciendo hincapié en aquellos procesos evaluativos que nos permiten identificar aquellos elementos educativos de un centro, sean del contexto que sean, que necesitan ciertas mejoras o que presentan carencias. La importancia de esta competencia está en la necesidad de dar respuesta a los aspectos evaluados para así poder atender las necesidades educativas de forma correcta y eficaz.

Del mismo modo, y como se ha dicho anteriormente, esta competencia es aplicable a todos los ámbitos, por lo tanto, un pedagogo debe de saber manejar correctamente las herramientas y los conocimientos adecuados para desarrollar procesos de evaluación ya que de él dependerá la mejora a desarrollar y los resultados educativos que de ahí se obtengan.

Las competencias específicas del bloque dos seleccionadas son las siguientes:

- Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.

Considero que esta competencia es una herramienta esencial en el perfil de un pedagogo ya que, en el ámbito educativo, somos un agente de cambio y para realizar cambios en grandes o pequeñas medidas pero de manera eficiente, debemos de conocer el contexto en el que trabajamos y la forma en el que éste vive y se mantiene en las sociedades.

Asimismo, creo que debemos de crear una opinión razonada y crítica de los sistemas educativos y esto no lo conseguiremos sin tener un estudio previo de los mismos. Trabajamos en un sector que cambia con bastante rapidez y debemos de estar atentos y ser conocedores de estos cambios. Si no somos capaces de adaptarnos

y saber movernos por el terreno educativo nuestra labor no será muy buena y no obtendremos buenos resultados. Es por ello que, debemos de saber analizar de manera reflexiva y crítica aquellas cuestiones que son más importantes de las sociedades actuales en las que vivimos y que afectan de forma directa o indirecta a la educación en general. Un ejemplo de esto es que debemos de ser conscientes del impacto social y educativo de las relaciones de género, la multiculturalidad, la inclusión social, el desarrollo sostenible, políticas educativas, etc.

Del mismo modo, debemos de tener conocimientos sobre los sistemas educativos internacionales desde una perspectiva de pedagogía comparada. Esto nos sirve para tener una visión más abierta de los elementos que favorecen el desarrollo de un buen sistema educativo y de qué elementos debemos de olvidar ya que nos llevan a unos resultados caóticos. Un ejemplo de ello es el conocimiento del funcionamiento del sistema educativo finlandés. Como bien sabemos, este sistema educativo es uno de los mejores de Europa, con brillantes resultados educativos desde muy temprana edad hasta la edad adulta. Nosotros, como conocedores de estos resultados y de las tácticas desarrolladas para conseguirlos, podemos tomar ejemplo y desarrollar planes o mejoras basadas en este sistema e intentar mejorar aspectos educativos que presentan carencias en nuestro sistema. En este sentido, estaremos analizando las diferencias y similitudes de los diferentes sistemas educativos internacionales y conociendo aquellas preferencias y prospectiva de los mismos.

- Saber integrar las TIC en la educación.

Actualmente, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación aparecen en las sociedades desarrolladas como una realidad insustituible así como un elemento de apoyo en las sociedades en vías de desarrollo. A raíz de esta nueva era de la tecnología surge la Tecnología Educativa, que en el campo académico es uno de los ámbitos en los que más avances ha habido en los últimos años.

La causa principal por la que he elegido esta competencia ha sido al drástico cambio que las TIC han causado en la sociedad actual. Nos encontramos ante una

sociedad en donde la información tiene un gran poder ya que está afectando en las personas y en las maneras de hacer las cosas.

Evidentemente, uno de los ámbitos afectados por la introducción de las tecnologías ha sido la educación. Una de las consecuencias de ello es el constante cambio en los modelos educativos. Esto nos lleva a que los profesionales de la educación necesitan y deben conocer y adaptarse a las exigencias de las TIC, sabiendo manejarlas correctamente y conociendo las ventajas y desventajas que ellas nos aportan. Trabajar de la mano de las TIC es poder recurrir a diversidad de recursos que nos ayudan en el apoyo a la enseñanza, facilitando y haciendo más ameno y divertido el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por último, tal y como dice Juan Cabero, la importancia que las nuevas tecnologías están adquiriendo en la sociedad contemporánea, nos llevan a precisar, por una parte su significado, y por otra las características básicas que la componen. Entre las características se indican: la inmaterialidad, la instantaneidad, la innovación […], su influencia sobre los procesos que sobre los productos, la interconexión y la diversidad.

Considero que debemos de tener en cuenta que las TIC son una herramienta en educación que nos ayuda a desarrollar nuestra labor profesional aportando nuevos recursos, etc. No podemos olvidar que se trata de una herramienta educativa, no es un sustituto del profesional.

- Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.

La figura de un asesor es aquella que lleva a cabo tareas como la de ofrecer ayuda y asistencias aquellas personas que se encuentran en una situación de incertidumbre ya sea con nuevas situaciones o con trabajos que poseen una difícil realización, etc. Además, es una figura profesional que aporta ideas, toma de decisiones… En el ámbito educativo podemos encontrar este tipo de profesional en un pedagogo. Tal y como dice Louis et al. (1985) y que se refleja en el libro “Sistema de apoyo externo a los centro educativos” de Víctor Hdez. Rivero, este profesional es

concebido como un sistema de apoyo externo. Se trata de un grupo de personas que están organizadas para asesorar y ayudar aquellos profesionales que realizan la tarea de desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Es por ello que considero que la importancia de esta competencia está vinculada a la mejora de la actividad educativa ya sea modificando elementos cotidianos o incorporando nuevas propuestas que proporcionen un avance positivo en dicha actividad. Es por ello que la labor que realicemos como asesores junto con aquellas tareas que desarrollen los demás profesionales como son los docentes, proporciona un cambio, una transformación en los centros educativos.

Por último, este tipo de actividad como es el asesoramiento parte de la idea de ofrecer una formación que proporcione lo anteriormente dicho. Es por ello que esta competencia es aún más importante. Debemos de ser capaces de ofrecer una formación a otro profesional. Guiarle en su camino es darle formación, formar a formadores. Necesitamos tener los conocimientos suficientes para entender y saber desarrollar las funciones de un asesor.

- Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.

Del mismo modo que considero importante la competencia de conocer los sistemas educativos actuales, esta otra competencia creo que debe ir vinculada con la anterior. El por qué es muy sencillo; en un sistema educativo, la realización de las tareas se hace con diferentes personas y éste debe de integrar herramientas y estrategias en las que se lleve a cabo una buena integración, de forma igualitaria, de las diferentes personas que componen al sistema. Nosotros, los pedagogos, debemos de ser consciente de las diferentes situaciones de desigualdad, discriminación, etc. que se dan en las diferentes situaciones educativas para así, posteriormente, poner a prueba medios o nuevas situaciones que traten de evitar estas problemáticas.

Como bien sabemos, en la escuela o los centros educativos existe una gran variedad de tipo personal, en gran medida, que se tienden a clasificar en función del contexto sociocultural, diferencia de intereses, relaciones sociales, relaciones económicas, ritmos de aprendizaje, etc. Es por ello que, debemos de buscar aquellas líneas de actuación que defina la desigualdad como un problema perteneciente a toda la sociedad para luego poder intervenir en busca de soluciones prácticas.

Creo que el conocimiento de las diferencias y desigualdades sociales es la base fundamental para realizar un cambio hacia la promoción de la igualdad. Asignaturas como la Sociología o la Sociología de la Educación, entre otras, nos aportan datos y teorías que nos ayudan a conocer el origen de esta problemática.

6. ***Reflexión en torno al logro de las competencias, indicando las evidencias seleccionadas:***

Para conocer si se han adquirido las competencias nombradas anteriormente pasaré a justificar mi afirmación mediante las evidencias de dichas competencias. Para seguir un orden, se irán nombrando las competencias en el mismo que en el apartado anterior. Comenzaremos por hablar de las competencias específicas del bloque uno:

La primera competencia a evidenciar es la de ***ser competente para diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, de mejora institucional, actuación pedagógica, actuación social, actuación con menores en situación de riesgo…).***

Para comenzar he de decir que son varias las asignaturas que abarcan esta competencia. La primera de ellas es la Planificación e Intervención Educativa, perteneciente al segundo curso del grado, impartida por la docente Montserrat Gallardo Mancebo en el curso escolar 2011-2012. En esta materia se llevó a cabo el un proyecto nombrado "Inserción Laboral e Igualdad de Oportunidades" (*Véase anexo 1*) que tenía como finalidad el desarrollo de un curso formativo, de formador de formadores, dirigido aquellos docentes en situación de paro y pertenecientes a los barrios de Taco y La Cuesta, siendo estos los lugares más vulnerables de San Cristóbal

de la Laguna. El objetivo del curso es fomentar en los usuarios diversos criterios que hagan posible una mejora de la calidad de la educación, considerando esto como la base para conseguir la inserción laboral.

Con el desarrollo de este proyecto se ha puesto en marcha el análisis de los diferentes marcos legislativos, de la contextualización, de los recursos comunitarios, las carencias y aspectos que pueden mejorar los usuarios a los que va dirigido el proyecto, etc. así como las diferentes fases que conlleva la realización de una planificación educativa y cómo se debe desarrollar cada una de ellas. Asimismo, se ha adquirido la capacidad de lograr planificar, en un contexto real como es Taco y La Cuesta, y dar respuestas aquellas necesidades, dificultades y problemas que poseen los destinatarios.

Tal y como se indica en el proyecto "Inserción Laborar e Igualdad de Oportunidades", la planificación educativa es aquella que permite establecer la práctica educativa así como los contenidos, la metodología a desarrollar, materiales, etc. La realización de este proyecto nos ha permitido desarrollar una organización del mismo, pasando por todas las fases que una buena planificación educativa debe tener. Es por ello que considero que una buena evidencia para esta competencia es demostrar que en asignaturas como es la Planificación Educativa se ha adquirido los conocimientos básicos y específicos de cómo diseñar, en este caso, una planificación educativa.

Otras de las evidencias que demuestra la adquisición de esta competencia con un grado de calidad alto es en la impartición de la asignatura de Actividad de Integración Innovación e Intervención, impartida en el segundo año de grado (2011-2012) por la docente Montserrat Gallardo Mancebo. En ella se realizó el "Proyecto de autonomía personal. Manual de buenas prácticas. Volumen I" (*Véase anexo 2*). Este proyecto consistía en reunir los conocimientos adquiridos en las diferentes materias del cuatrimestre como Innovación Educativa, Estadística e Investigación Educativa, Planificación e Intervención Educativa y Análisis de Necesidades, con el objetivo de obtener un trabajo con contenidos enriquecedores y críticos, tal y como se refleja en la introducción del mismo. Asimismo, el objetivo principal del trabajo realizado era el de desarrollar una descripción, un análisis y una valoración de todos los elementos que

componen un proyecto. Se quería reflejar aquellos aspectos positivos y negativos, los puntos fuertes para implantar su puesta en marcha y aquellos aspectos negativos que puedan dificultar o poner en peligro el desarrollo del proyecto. En él se valora aspectos como los objetivos, la finalidad, metodología, actividades a llevar a cabo, el seguimiento, y la evaluación e innovación. La temática desarrollada en todo el proyecto es la de la autonomía personal de aquellos menores tutelados, para que éstos puedan ser independientes en términos de calidad y bienestar.

Considero que la realización de un trabajo de estas características ha permitido el saber analizar diversos proyectos educativos, identificando correctamente aquellas fortalezas y debilidades que pueden tener diferentes programa, planes, etc.

Asimismo, otro de los conocimientos adquiridos es la de desarrollar un proyecto de actuación pedagógica como este, dirigido a menores en situación de riesgo social, proporcionándole conocimientos y técnicas que mejorarían su bienestar y autonomía personal. Esto se puede ver reflejado en las valoraciones de mejoras que se han ido haciendo a lo largo del trabajo.

Otras de las evidencias a presentar es la de la asignatura Planes de Formación desarrollada en el segundo curso del Grado de Pedagogía e impartida por la docente Ana Luisa Sanabria Mesa. En esta docencia se llevó a cabo un plan de formación titulado "Asociación de Padres de Personas con Autismo de Tenerife APANATE. Formación del voluntariado. La ida y vuelta de la formación" (*Véase anexo 3*). Tal y como indica el título, se trata de la realización de un plan de formación dirigido a la asociación APANATE que se fundamenta en la promoción del bienestar y la calidad de vida de personas con autismo pertenecientes a la isla de Tenerife.

En nuestro trabajo, hemos querido reflejar la labor que dicha asociación realiza con el voluntariado con el que trabaja, de manera gratuita y, como su nombre indica, de forma voluntaria, así como la formación que éstos reciben antes de comenzar su experiencia como voluntarios. A lo largo del trabajo se puede observar un análisis de cómo se lleva a cabo la formación principal a la que se debe someter el voluntariado. La asociación imparte un curso inicial en el que se muestra el contenido apropiado para poder comenzar a trabajar de la mano de los profesionales que componen

APANATE. Para finalizar, se realiza una conclusión crítica y reflexiva acerca de todo el análisis expuesto anteriormente.

Considero que esta asignatura ha sido un punto a favor para adquirir la competencia evidenciada. Asimismo, la realización del trabajo nos hace conocer cómo se debe realizar diversos planes de formación y cómo han de desarrollarse correctamente. Del mismo modo, con el apoyo visual y teórico que la docente dominaba en las clases así como las prácticas realizadas han sido las herramientas claves para aprender y adquirir la competencia de diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa.

Para finalizar, evidenciaré esta competencia con la asignatura de Actividades de Integración, La Formación: Procesos y Planes, impartida por la docente Esperanza María Ceballos Vaca en el segundo curso del grado, exactamente en el año 2011-2012. En ella, y al igual que en todas las demás asignaturas denominadas Actividades de Integración, se debe de reunir todos los conocimientos adquiridos en las diferentes asignaturas impartidas a lo largo del cuatrimestre. En este caso, se trata de la realización de un proyecto que lleva como título "Asociación de Reinserción Social Anchieta" (*Véase anexo 4*), dirigido a aquellos menores tutelados por el Estado español con la finalidad de incidir en la formación educativa que reciben así como en sus resultados, en la mayoría de casos nefastos y directos al fracaso escolar. Es por ello que este proyecto se quiso enfocar desde un punto de vista positivo, teniendo el objetivo de mejorar su éxito escolar así como la problemática moral que soportan estas personas. Para poder llevar a cabo la finalidad ya nombrada, creímos conveniente realizar un Plan de Formación que demuestre la realidad de estos sujetos. Es por ello que el Plan de Formación cuenta con objetivos que intenten cubrir las necesidades básicas de cada persona así como mejorar su éxito escolar y su estado emocional.

La realización de este Plan de Formación es una evidencia clara ya que nos ha permitido realizar todos los puntos clave que conlleva la realización de un plan de esta índole, tales como objetivos generales y competencias, contenidos, metodología y evaluación de las actividades formativas. Asimismo, se llevó a cabo un análisis previo de las insuficiencias que dichos sujetos sufren. Para ello tuvimos que desarrollar

diversos métodos y técnicas, análisis críticos y reflexivos, observaciones, etc. Del mismo modo, considero que la realización de este tipo de trabajos nos aporta a los pedagogos una experiencia enriquecedora así como unos conocimientos básicos y específicos que nos proporcionan mayor calidad a nuestra formación y una mayor capacidad de definición del perfil de un pedagogo.

La segunda competencia a evidenciar es la de ***diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).***

Las evidencias seleccionadas para justificar esta competencia son varias. La primera de ella está relacionada con la asignatura Actividades de Integración: Análisis y mejora de las instituciones educativas. Esta materia fue impartida en el tercer curso del grado, en el año 2012-2013, por el docente Pablo Joel Santana Bonilla. Esta asignatura está vinculada con la rama de la sociología y la didáctica general. Asimismo, ha servido para adquirir conocimientos y habilidades en cuanto al ámbito evaluativo y de mejora de una institución se refiere como labor de un pedagogo, conociendo materia experta en educación, labores de asesoramiento, funciones de liderazgo, etc.

En el desarrollo temporal de la asignatura, se realizó un proyecto que refleja con gran exquisitez las exigencias que esta materia requería. Se trata de un plan de evaluación y mejora que lleva como título "Plan de Evaluación y Mejora. "*Abrir la escuela a las familias. Experiencia de colaboración en parvulario". Maite Oiler" (Véase anexo 5).* La esencia del trabajo es la de dar a conocer la situación real del CEIP Las Mercedes. Se trata de un centro que lleva a cabo un Programa de Infancia que fomenta la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias y que tiene como objetivo mejorar la enseñanza en la educación infantil.

Se trata de un plan de evaluación y de mejora, por lo tanto evidencia de forma correcta la adquisición de esta competencia ya que para el desarrollo de dicho plan hemos tenido que ir desarrollando todos los puntos claves que una evaluación y una mejora requieren. Para empezar, realizamos un análisis de la información previa así como documentos bibliográficos y digitales. Posteriormente, tuvimos que realizar una visita al centro escolar para desarrollar una entrevista y así adquirir más información y

conocer cuál era su realidad. Una vez finalizada la fase de adquisición de información, procedimos a la realización de un análisis para después proponer una evaluación siguiendo una serie de criterios que creímos convenientes. Para finalizar este plan de mejora, se desarrollaron líneas de mejoras en función a los resultados de la evaluación.

Considero que esta evidencia es un punto fuerte para la adquisición de la competencia señalada con anterioridad ya que se ha llevado a cabo un procedimiento en el que se trabajan todos los aspectos generales y específicos que un plan de evaluación y de mejora deben tener.

La siguiente evidencia a mostrar es la realizada en la asignatura de Innovación Educativa, impartida en el tercer curso del grado, en el año 2012-2013, por el docente Amador Guarro Pallas. En esta materia se llevó a cabo el desarrollo de un proyecto que lleva como nombre "Plan de Atención a la Diversidad" (*Véase anexo 6)*. El objetivo principal de este proyecto era el de evaluar un centro escolar, en concreto el centro IES Peñas Negras. Este centro desarrolla un programa de integración con alumnos que tienen necesidades instrumentales que impiden que se desarrolle el seguimiento ordinario de las clases. La labor que hemos tenido que desarrollar en este proyecto es la de realizar un análisis exhaustivo junto con una evaluación, mirando y examinando los aspectos innovadores que presenta el Plan de Atención a la Diversidad.

Considero importante esta evidencia por los mismos argumentos que considero la anterior, ya que se realiza un trabajo de evaluación de innovación así como un plan de mejora que proporcione aspectos innovadores a la institución, capacitando al alumnado a aumentar sus conocimientos en estos aspectos.

La siguiente evidencia es la que proporcionó la asignatura de Modelos y Métodos para la Evaluación de Planes de Formación, impartida por Elena Leal Hernández, en el año escolar 2011-2012. Considero que evidenciar la competencia de diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores) con esta materia es esencial ya que en el desarrollo de la misma se han podido adquirir multitud de conocimientos básicos para la realización de los procesos de evaluación. Asimismo, la realización de un proyecto denominado "Evaluación de un Plan de

Formación: Asociación Anchieta" (*Véase anexo 7*), se basa en los menores tutelados, las características de los mismos, así como su forma de vivir y la forma en la que actúan los especialistas con y para ellos. La finalidad principal de este proyecto es la de conocer el estilo de vida bajo las influencias de los educadores y saber qué aspectos deben mejorar y cuáles son los que están llevando a cabo de manera correcta, con el fin de mejorar la calidad de vida educativa de los usuarios, basándonos siempre en el Plan de Formación establecido, en este caso, por la asociación Anchieta. Por lo tanto, de lo que se trata es de crear una evaluación sobre dicho plan.

Tras la realización de este proyecto y el anterior, hemos podido adquirir conocimientos acerca de la necesidad que tiene las evaluaciones de Planes de Formación ya que es necesario saber cómo se está actuando, en los diferentes ámbitos, y conocer los resultados educativos, pudiendo mejorar la calidad educativa. Asimismo, tal y como se expresa en la guía docente de la asignatura, el conocimiento de las bases teóricas de la evaluación es otra de los ítems aprendidos a lo largo de la realización del proyecto, lo que nos permite ser competentes a la hora de diseñar procesos de evaluación. Del mismo modo, hemos podido entender y desarrollar diversos modelos de evaluación, buscando cuál es el que mejor se adaptaba a nuestras exigencias en cuanto al desarrollo del proyecto. Creo que la realización del mismo nos ha permitido ser competentes en este ámbito, en el desarrollo de procesos de evaluación, debido a las exigencias del propio trabajo y a las aportaciones de la docente.

La siguiente evidencia es basada en la materia de Análisis de Necesidades educativas, impartida por Esperanza María Ceballos Vaca, en el año escolar 2011-2012. En esta asignatura se llevó a cabo, de manera grupal, un dossier de prácticas (*Véase anexo 8)* en las que se iba reuniendo cada una de las tareas realizadas en dicha materia. En este dossier podemos encontrar preguntas abiertas acerca del análisis de necesidades y respuestas desde el punto de vista del alumnado, haciendo así posible un aprendizaje más significativo ya que el conocimiento lo crea el alumno y después se amplía y se modifica según las aportaciones de la docente. Además, en el dossier se tratan casos prácticos que facilitan en gran medida la adquisición del conocimiento de las diversas fases que hay que llevar a cabo en la realización de un análisis de

necesidades. Del mismo modo, con este trabajo se ha podido adquirir aquellas técnicas e instrumentos utilizados en un análisis de necesidades como pueden ser una entrevista, reuniones, grupos de discusión, etc.

Desde mi punto de vista, creo que esta metodología empleada en esta asignatura, siendo diferente a las demás, ya que estamos acostumbrado a realizar proyectos de diferentes temáticas, ha sido de gran apoyo porque nos ha permitido realizar el dossier utilizando siempre nuestro punto de vista y nuestros propios conocimientos llegando así a un aprendizaje significativo. Esto me ha aportado una experiencia importante llegando a adquirir la competencia de la que anteriormente hablamos. Un proceso evaluativo no se puede desarrollar sin tener conocimientos previos de técnicas e instrumentos para llevar a cabo un análisis exhaustivo de lo que se vaya a evaluar.

En cuanto a las competencias específicas del bloque dos, empezaremos hablando por el ***análisis de los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación.***

Para evidenciar esta competencia he seleccionado, al igual que en las anteriores, varias asignaturas que en su desarrollo me han ayudado a adquirirla.

La primera materia a la que hago referencia es la denominada Educación Comparada. Se trata de una asignatura impartida en el primer año del Grado de Pedagogía, dada por Mercedes García de la Torre Gómez en el año 2010-2011. En ella, se desarrolló un proyecto comparativo de investigación (*Véase anexo 9*) en el que se tenían que desenvolver diversas tareas como el análisis, la búsqueda de la información e interpretación de la misma, etc. El trabajo consta de la comparación educativa de dos países, en este caso, Estados Unidos y Japón. En el proyecto se pueden observar las diferencias y similitudes que tienen ambas naciones en sus sistemas educativos. El objetivo principal del trabajo fortalece esta competencia en gran medida ya que se trata del estudio directo de los sistemas educativos desde su marco teórico en el que

se analiza la legislación, la estructura del sistema, la administración educativa, la gestión del sistema educativo y la evaluación y el control del mismo. Creo que con la finalidad del proyecto se justifica de manera clara la adquisición de la competencia nombrada ya que se trabaja de manera directa el análisis de los diferentes sistemas educativos. Del mismo modo, las exposiciones de los diversos grupos de trabajo que conformaban la clase nos permitía adquirir saberes acerca de los sistemas educativos de otros países como Venezuela, España, Alemania, Francia, Brasil, etc.

En segundo lugar, y adentrándonos en la asignatura de Política y Legislación Educativa, impartida por Manuel Ledesma Reyes, en el año 2010-2011, he de decir que la realización de informes sobre diferentes temas políticos (*Véase anexo 10*), como es el caso de esta asignatura, me ha permitido tener una opinión y reflexión personal sobre los problemas políticos en cuanto a educación se refiere. Esto lo he podido obtener gracias a los conocimientos teóricos y prácticos que se ofrecían en las clases de dicha materia. Asimismo, tanto la realización de los informes como los debates realizados en las clases, han hecho que pueda observar la realidad en política educativa y tener una visión más subjetiva y exacta de la situación española en cuanto a este tema se refiere. El conocimiento de las diferentes reformas educativas que se han ido implantando hasta el momento, es otro de los puntos que me han hecho adquirir la competencia de análisis de los sistemas educativos. Creo que es un punto que todo pedagogo debe conocer ya que en ellos influye su labor y la calidad en educación. Por otra parte, la realización de los informes exige que el alumno acceda a diferentes fuentes de información legislativas dando pie a que éstos sean conocedores del marco legislativo español en cuanto a educación se refiere, haciendo posible la creación de unos ideales políticos adecuados a las necesidades actuales de la sociedad en la que vivimos.

Otra de las evidencias a destacar está relacionada con la Micropolítica, asignatura impartida por Francisco Santana Armas en el año 2012-2013. En esta materia, a pesar de realizar diversas reseñas realizadas en el que se trataban temas políticos específicos, se realizó un trabajo acerca del profesorado. El título del mismo es “El Profesorado. Sus características sociolaborales y su relación con los elementos

de la Micropolítica" (*Véase anexo 11*). En este trabajo, y como su nombre indica, se realizó un análisis de las características sociolaborales del profesorado. Además, se trató de definir y valorarlas. El objetivo principal era estudiar aquellos elementos fundamentales que están presentes a diario en el puesto de trabajo de los docentes. El estudio de estos elementos se basó en el acceso, la calidad de las condiciones de trabajo, la organización y la estructuración del empleo y la formación que el profesorado posee, para así intentar mejorar el sistema educativo, en este caso, el español.

Considero que la realización de este trabajo no tiene una vinculación directa con la competencia. Sin embargo, el análisis de los distintos elementos que componen un sistema educativo, tal y como se ha trabajado en esta asignatura, ayuda a aumentar la capacidad de adquirir nuevos conocimientos vinculados con la competencia. Al fin y al cabo, estamos estudiando aquellos aspectos micro que conforman el sistema educativo.

La segunda competencia específica a evidenciar es la de ***ser competente para la Integración de las TIC en la Educación***. La adquisición de esta competencia se puede reflejar en la argumentación de las siguientes evidencias:

En el tercer curso del Grado en Pedagogía, en el año 2012-2013, se llevó a cabo la impartición de la asignatura de Tecnología Educativa impartida por la profesora Gloria Alicia de la Cruz Guerra.

Desde el comienzo de dicha asignatura hemos estado en contacto continuo con las tecnologías actuales. Una de las exigencias de la docente era que los alumnos crearan y mantuviesen una conexión continua y actualizada de un blog educativo en el que debíamos subir noticias, ideas, opiniones, etc. acerca de la educación y sus debates actuales[1]. Además, tuvimos que crear un perfil en la conocida plataforma Symbaloo (PLE) con el objetivo de organizar todos los contenidos online, facilitando la

[1]Hernández Palmero, Miriam. (2013) *Pasea tu mirada*. Recuperado de http://paseatumirada.blogspot.com.es/2013_02_01_archive.html

navegación por internet ya que la característica de esta plataforma es la de guardar todos los sitios webs que nosotros queramos en una sola página.

Del mismo modo, la adquisición de los conocimientos acerca de las TIC vino vinculada también a la tarea de entregar a la docente diversos temas sobre la tecnología (*Véase anexo 12*). Los temas a desarrollar eran: "Las TIC en la enseñanza y el aprendizaje", "WEB 2.0 y educación", "eLearning y Sociedad de la información y educación".

El objetivo general y más importante de la asignatura fue la de dominar los conocimientos sobre las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación de tal forma que nos sirvieran de cara a un futuro.

Asimismo, la realización de un proyecto empresarial fue otra de las exigencias de esta asignatura. Tras la toma de decisiones grupal para optar por una idea de empresa, decidimos llevar a cabo un proyecto de intercambio de apuntes virtuales. Su nombre tenía que ser breve pero explícito, así pues, de ahí nació "APUNTIC" (*Véase anexo 13*). La consistencia de este proyecto trata de la creación de un aula virtual perteneciente a la Universidad de la Laguna en la que los alumnos matriculados en ella puedan acceder, en función de su facultad, grado de estudio, curso, asignatura y docente, a una plataforma virtual en la que los propios visitantes tengan la posibilidad de descargar y subir documentos o apuntes de las diferentes asignaturas que se ofertan en los diferentes grados. Se trata de documentos elaborados por los propios alumnos y valorados en términos de calidad. Por otro lado, hay que decir que este proyecto condicionó la creación de una página web en la que se explicaría el servicio que se oferta. Asimismo, pudimos reflejar, de manera ficticia, cómo sería dicha plataforma.

Del mismo modo, otra de las evidencias que vienen de la mano con la elaboración del proyecto "APUNTIC" y que justifica la adquisición de la competencia, es la creación de un vídeo promocional (*Véase anexo 14*) sobre dicha plataforma. Se

trata de una técnica que requiere el uso de la tecnología para la promoción del proyecto.

Otra de las evidencias que se puede exponer es la realizada en la asignatura de Actividades de Integración: Retos educativos actuales, perteneciente al tercer año del grado e impartida en el curso 2012-2013. En ella se llevó a cabo la realización de un proyecto denominado "Proyecto de rehabilitación e integración con las TIC para personas drogodependientes en abstinencia; Rehabilitic" (*Véase anexo 15)*. Se trata de un proyecto centrado en la drogodependencia. Va dirigido a los usuarios del centro "Cercado el Marqués" situado en San Cristóbal de La Laguna que ofrece un tratamiento posterior a la fase de desintoxicación. Lo que se pretende con este proyecto es que se integre las TIC para lograr adquirir habilidades y competencias relacionadas con la vida laboral.

Otra de las evidencias que reflejan la adquisición de esta competencia es el uso de recursos, en la mayoría de las asignaturas del Grado en Pedagogía, como son las aulas virtuales, utilizadas para las subida de archivos, documentos, consultar calificaciones, etc. Asimismo, el uso de foros o de plataformas establecidas por la ULL para visualizar video conferencias con el profesorado son otros de los recursos utilizados y que nos han servido para manejar con mayor facilidad las TIC.

La siguiente competencia es la de ***formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.*** Esta competencia será evidenciada por dos asignaturas que considero esenciales para desarrollar la labor como asesor en el ámbito educativo.

La primera asignatura es la de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, impartida por Víctor Manuel Hernández Rivero, cursada en el tercer año del grado, exactamente en el año 2012-2013. En esta materia trabajamos desde dos metodologías de trabajos diferentes. La primera de ella fue la de realizar diversos resúmenes (*Véase anexo 16*) sobre temas referentes al asesoramiento, su definición, sus funciones, etc. Desde mi punto de vista, esta metodología ha sido gratificante ya

que nos ha permitido aprender en primera persona los conocimientos esenciales para desarrollar las labores de un asesor. La tarea de leer diferentes temas relacionados con el asesoramiento y trabajar sobre esos mismos documentos es una forma directa de aprendizaje. Asimismo, la otra metodología de trabajo llevada a cabo fue la de un informe que lleva como título "Informe sobre los Sistemas de Apoyo a los Centros Educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias" (*Véase anexo 17*). En este informe se realiza un análisis de los tres sistemas de apoyos educativos con más importancia actualmente. Se trata de sistemas de apoyo como son los Centros de Profesorado, los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica e Inspección educativa.

Este análisis nos permite conocer las diferencias y similitudes que existen entre los diferentes sistemas de apoyo educativo, así como sus objetivos, funciones, metodologías utilizadas, etc. Esto nos permite tener más conocimientos acerca de la actuación de un pedagogo desde la función de asesoramiento en los diferentes ámbitos de trabajo. Asimismo, nos permite una visión amplia y extendida de los sistemas de apoyo que existen dentro del ámbito no formal. Es por ello, que la realización de este informe, en todo su esplendor, ofrece una formación especializada y actualizada de la educación en el asesoramiento.

En segundo lugar, y retomando la asignatura de Planificación e Intervención Educativa, nombrada anteriormente, he de decir que en el proyecto "Inserción Laboral e Igualdad de Oportunidades" (*Véase anexo 1*), con el objetivo de desarrollar un curso de formador de formadores, también se realiza la acción de asesoramiento debido a que se está guiando a otro profesional en una formación importante para la mejora futura de la educación, como es en este proyecto.

Para finalizar, la última competencia a evidenciar es la de ***conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.***

Para realizar una justificación correcta en base a esta competencia he seleccionado tres asignaturas que me han permitido desarrollar diversos saberes sobre las diferencias y desigualdades sociales que acometen a la sociedad actual.

La primera de ellas es la materia denominada Cooperación Educativa y Educación para el Desarrollo, dada por la docente Mercedes García de la Torre Gómez, en el cuarto curso del Grado en Pedagogía, en el año 2013-2014. En ésta se llevó a cabo un proyecto de Cooperación Educativa y Educación para el Desarrollo denominado "INTERCOOP" (*Véase anexo 18)*. Este trabajo va dirigido al ámbito educativo formal, por ello tiene un carácter institucional, regulado y planificado en función a los objetivos establecidos en el curriculum oficial, tal y como se especifica en la introducción del proyecto. Es un proyecto que cuenta con usuarios pertenecientes a la Universidad de La Laguna y a la Universidad de Batna, Argelia. El objetivo más importante es el de llevar a cabo un modelo de cooperación en el que cunda la solidaridad y un modelo económico que esté a merced de las personas. Lo que se pretende con la implantación de este proyecto es que los usuarios obtengan una formación y educación adecuada para fomentar en ellos un aprendizaje significativo mediante las experiencias. Asimismo, se observa en el proyecto otros objetivos como la concienciación de la necesidad de un cambio educativo en los países más desfavorecidos.

Lo que se pretende es conseguir un cambio, implantando, mediante la cooperación, alguno de los retos que la Educación para el Desarrollo ofrece. Se trata de un trabajo basado en la diversidad cultural, mejorando la comprensión de aquellas relaciones económicas, sociales, culturales y educativas, tal y como se indica en el proyecto, entre los países con la idea de promover los valores sociales que toda sociedad debería tener como son la solidaridad, la justicia social, la igualdad entre personas, etc.

Considero que es un proyecto lleno de grandes expectativas y que trae consigo muchos valores sociales que nos permiten conocer las desigualdades sociales y las diferencias que existen actualmente en gran parte del mundo, aportando una pequeña

manera para lograr el cambio y lograr superar los retos que se nos presentan actualmente.

En segundo lugar, tomaré como evidencia el proyecto realizado en la asignatura de Pedagogía Social y Animación Sociocultural impartida por Margarita Rodríguez, en cuarto curso del grado, específicamente en el año 2013-2014. En ella se desarrolló un proyecto basado en un documento audiovisual sobre el patrimonio cultural de Los Realejos (*Véase anexo 19)* junto a un informe descriptivo del mismo (*Véase anexo 20)*. El objetivo principal es concienciar a las personas acerca de la importancia del patrimonio así como del valor histórico y cultural que tienen los lugares motivando a las personas a conocer las diferentes zonas de nuestra isla como es el Municipio de los Realejos. Se trata de un trabajo lleno de exquisiteces que nos permiten conocer aspectos importantes y el patrimonio que posee un municipio como es Los Realejos. Del mismo modo, para saber si se cumplieron los objetivos del documento, se desarrolló un test a los alumnos a los que se les presentó el vídeo, obteniendo unos buenos resultados (*Véase anexo 21).*

En tercer lugar, hablaré de la asignatura de Actividades de Integración: Intervención educativa en contextos no formales. Dicha materia fue impartida por la docente Zenaida Jesús Toledo Padrón, en el año 2013-2014. En esta materia se realizó un plan de mejora a una institución y un informe acerca de los aspectos a mejorar. Se trata del proyecto denominado "Plan de mejora: Museo de la Naturaleza y el Hombre" (*Véase anexo 22*). Como bien indica su nombre, se trata de un plan de mejora de dicho museo, situado en la capital de la isla de Tenerife. El enfoque central de dicho plan es valorar la intervención pedagógica que realizan los diversos especialistas del centro con los usuarios que acceden diariamente al museo. Asimismo, se hace un análisis de los diferentes usuarios que realizan esas actividades pedagógicas y las diferencias que hay entre talleres en función del destinatario.

Considero que en este proyecto se complementa esta competencia ya que se estudia, analiza y evalúa, proponiendo posteriormente sugerencias de mejoras (*Véase anexo 23)* la actuación de la institución en función de diversas variables, siendo una de

ellas los usuarios. Nos encontramos con visitantes de diferentes características que, desde esta sociedad actual, se vean diferentes, por lo tanto hemos sido conocedores de las diferencias sociales que se llevan a cabo en función de los usuarios que visitan el museo ya que, según quién, el taller y los recursos utilizados varían.

7. ***Conclusiones y valoración:***

Las conclusiones que se presentan a continuación, tras el desarrollo total del Trabajo de Fin de Grado, vienen vinculadas a todos los aprendizajes que se han ido adquiriendo de diversas formas en su elaboración, a través del análisis de las competencias como de sus propias evidencias, así como de los aprendizajes adquiridos a lo largo del grado.

Este proceso de elaboración ha sido lento y laborioso ya que se ha tenido que hacer un análisis y una clasificación de todas las asignaturas del Grado de Pedagogía para buscar sus evidencias y relacionarlas con las diferentes competencias. Considero que este trabajo debe realizarse con la máxima exactitud para poder dar respuesta a las exigencias del propio, aportando a su vez una experiencia y unos conocimientos extras en su realización. Asimismo, este proceso de trabajo, a pesar de ser costoso y tener que dedicarle tiempo y consagración, ha dado frutos en cuento a la creación de una reflexión crítica y personal en base al futuro laboral de un pedagogo.

Del mismo modo, este análisis de competencias ha permitido promover conciencia sobre las cualidades que desempeña un pedagogo tanto en el transcurso de su formación como en el ámbito laboral. Como se dijo en el principio de este trabajo, el pedagogo es un conocedor de la educación, capacitado para observar y dictaminar las necesidades educativas del momento, de realizar su trabajo atendiendo a la diversidad sin crear desigualdades ni discriminaciones, capaz de crear planes o proyectos de formación y de evaluación que ofrezcan una mejora educativa de calidad, capaz de integrar y manejar las TIC a los procesos de enseñanza tanto formales como no formales, entre otras muchas cosas. Además, se trata de un profesional que está capacitado para trabajar en un ámbito interdisciplinar y desarrollar su capacidad de trabajo en equipo, aportando opiniones críticas y reflexivas y adquiriendo nuevos

conocimientos ofrecidos por el resto de profesionales que trabajan de la mano con él y que le permiten ir creciendo poco a poco a través de la experiencia profesional.

Considero que con el transcurso de los cursos escolares que ofrece el grado, junto con la realización de prácticas externas, he podido adquirir todas estas capacidades y habilidades que un pedagogo debe desempeñar en su puesto de trabajo. Esta adquisición de capacidades y competencias ha sido fruto del sacrificio y del trabajo constante en el proceso de enseñanza-aprendizaje que, junto con las facilidades ofrecidas por los diferentes docentes y la superación de cada una de las materias, han hecho que sea una experiencia enriquecedora llena de motivación y ganas de aprender.

He de decir que, en mis comienzos del Grado las expectativas que tenía acerca de esta titulación no eran muy optimistas. Sin embargo, con el transcurso de los años y con la superación de las diversas asignaturas, han hecho que cambie de opinión. El punto clave en el que la motivación fue incrementando se dio a partir del segundo año de carrera, donde las asignaturas estaban más enfocadas a la realización de trabajos educativos y donde empecé a ver las competencias que un buen pedagogo puede y debe desempeñar. Considero también que el paso de los años y el poder ver que cada vez estaba más cerca de ser una profesional de la educación y conocer el amplio abanico de oportunidades laborales que esta titulación ofrece, me motivaba más a la hora de realizar y superar las diferentes asignaturas, aportando en cada una de ellas mis mejores voluntades. Asimismo, tras la realización de las prácticas externas que el Grado de Pedagogía ofrece, las ganas de seguir formándome en este ámbito, en concreto el de necesidades educativas especiales y atención a la diversidad, fue incrementando.

Las labores de un pedagogo no son nada fáciles. El proceso que se lleva a cabo para realizar una enseñanza educativa así como una formación es bastante costoso. Sin embargo, a pesar del trabajo que significa llevar a cabo estos procesos de enseñanza y aprendizaje, saber que estás aportando conocimientos, valores y experiencias ofreciendo un cambio a otras personas, te hace vivir una experiencia

enriquecedora, haciéndote saber qué gracias a tu aportación, por muy pequeña que sea, se puede cambiar grandes cosas.

Creo que el punto clave que hace que la motivación se mantenga e incluso aumente es debido a lo que anteriormente he comentado. Somos responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo tanto, debemos de estar siempre activos queriendo mejorar las diversas situaciones que se nos presentan, organizando acciones formativas que implanten una mejora de calidad y de bienestar a los usuarios a los que nos dirigimos, intentando estar cada vez más cerca de ello. Está claro que un buen profesional de la educación realiza su trabajo sin importarle las horas de dedicación, la única preocupación que se tiene es la de realizar correctamente su trabajo e intentar lograr la mayor cantidad de objetivos establecidos. Y es ahí, cuando se cumplen las expectativas, después de todo el trabajo, la agonía y el desespero, cuando surgen las ganas de seguir avanzando y dando lo mejor de uno.

Para finalizar, he de decir que al comienzo de la carrera me hacía bastantes preguntas acerca de la profesión de un pedagogo. No tenía claro el concepto de este profesional, ni el trabajo que se realizaría al finalizar los estudios. No conocía las funciones ni las aportaciones que éste realiza en nuestra sociedad actual. Sin embargo, con el transcurso de los años y en la recta final de esta trayectoria, dichas preguntas están resueltas pero aún hay dudas. Son dudas personales tales como qué aportaciones profesionales voy a dar yo a las personas que requieran ayuda. Mis expectativas reales son las de poder seguir formándome en el ámbito de la educación, concretamente en la realización de un máster de intervención psicopedagógica, con el objetivo de aumentar y mejorar mi cualidades y capacidades como pedagoga para que en un futuro mis aportaciones a la sociedad sean igual o más gratificantes como las que he recibido yo, como miembro de la sociedad educativa, hasta día de hoy.

8. ***Bibliografía:***

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. *Libro Blanco. Título de Grado de Pedagogía y Educación Social. Volumen I.* Madrid: Omán Impresores. Revisado el 29 de mayo de 2015 en internet: http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf

- Barroso, C. y Gallardo, M. (1997): *Ciencia, Tecnología y Educación*. Santa Cruz de Tenerife, DGUI, Gobierno de Canarias. Revisado en la asignatura de Educación y Desarrollo Sostenible, Clara Barroso (2013). Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje. Universidad de La Laguna.

- Cabero Almenara, J. (2002). *Nuevas tecnologías, comunicación y educación*. Universidad de Sevilla. Revisado el 7 de junio de 2015 en Internet: http//www.tecnologiaedu.us.es/revistaslibros/12.htm

- Cejas Martínez, M. (2005). *Educar por competencias*. Universidad de Carabobo. Venezuela. Revisado el 1 de junio de 2015 en Internet: http://juancarlos.webcindario.com/La_educacion_basada_en_competencias_Magda_Cejas_.pdf

- Cejas Yanes, E. (2006). *La formación de competencias laborales: proyecto de diseño curricular para el técnico en Farmacia Industrial*. Tesis en opción al título de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana. Revisado el 26 de mayo de 2015 en Internet: http://www.monografias.com/trabajos45/competencias-profesionales/competencias-profesionales2.shtml

- Guerrero Serón, A. (1999). *El enfoque de las competencias profesionales: una solución conflictiva a la relación entre formación y empleo*. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Revisado el 29 de mayo de 2015 en Internet: http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9999120335A

- Hernández Rivero, V. (2002). *Sistemas de apoyo externo a los centros educativos. Estudio de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP), Asesores y Asesoras de los Centros de Profesorado (CEP), y del Servicio de Inspección de Educación (IE) en la Comunidad Autónoma de Canarias*. Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna. Revisado en la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, Víctor Hernández Rivero

(2013). Departamento de Didáctica e Investigación Educativa. Universidad de La Laguna.

- Horch, M. (2008). *Educar en competencias*. Cuadernos de pedagogía Nº 376. Revisado en la asignatura de Educación y Desarrollo Sostenible, Clara Barroso (2013). Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje. Universidad de La Laguna.

- LOUIS, K. (1985) *External support systems for school improvement*. En W. G.Van Velzen et al. (Eds.) *Making school improvement work. A conceptual guide to practice* (pp. 181-222) Leuven: ACCO. Revisado en la asignatura de Asesoramiento Institucional y Sistemas de Apoyo, Víctor Hernández Rivero (2013). Departamento de Didáctica e Investigación Educativa. Universidad de La Laguna.

- Parra Vigo, I. (2002). *Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial.* Tesis en opción al título de Dra. en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. Ciudad de la Habana. Revisado el 29 de mayo de 2015 en Internet: http://www.educaweb.com/noticia/2009/09/21/competencias-profesionales-retos-expectativas-3850/

- Picardo, O. *El escenario de las ciencias sociales: la sociedad del conocimiento.* Universitat Oberta de Catalunya. Revisado el 3 de junio del 2015 en Internet: http://www.uoc.edu/dt/20318/

- Trujillo Sáez, F. *Enseñar por competencias: una nueva propuesta*. Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Facultad de educación y Humanidadades de Ceuta. Universidad de Granada. Revisado el 27 de mayo de 2015 desde Internet: http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepco3/competencias/lengua/aspgenerales/Ttujillo%20II.pdf

- Varios autores. "*El aprendizaje por competencias*". Editorial Brief. Revisado el 27 de mayo de 2015 en Internet: http://blogs.periodistadigital.com/libros.php/2012/03/29/-el-aprendizaje-por-competencias-de-vari

- Weigel, Mulder y Collings. (2008). *El concepto de competencia en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos Estados miembros de la UE: un análisis crítico.* Universidad de Wageningen. Bibb, Bonn. Revisado el 1 de junio de 2015 en Internet: *http://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART6.pdf*

9. ***Anexos:***

Evidencias para la competencia **CE12. Diseñar y desarrollar programas y/o planes de intervención educativa (planes de formación, procesos de mejora institucional, actuación psicopedagógica, actuación socia,…)**

1. *"Planificación e Intervención Educativa Inserción Laboral e Igualdad de Oportunidades"*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2670&authkey=!AGqqdDcr3vJysac&ithint=file%2cpdf

2. *"Proyecto de Autonomía Personal. Manual de buenas prácticas. Volumen I".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2671&authkey=!AA-0lkK4RDbFTH4&ithint=file%2cpdf

3. *"Asociación de Padres de Personas con Autismo de Tenerife APANATE. Formación del voluntariado. La ida y vuelta de la formación".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2719&authkey=!AB6EM9OlqauHImU&ithint=file%2cpdf

4. *"Asociación de Reinserción Social Anchieta".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2707&authkey=!AIhN0UfyV1UHFVk&ithint=file%2cpdf

Evidencias para la competencia **CE13. Diseñar y desarrollar procesos de evaluación, orientados a la mejora de centros, de instituciones y sistemas educativos, de programas y de profesorado (formadores).**

5. *"Plan de Evaluación y Mejora. Abrir la escuela a las familias. Experiencia de colaboración en parvulario. Maite Oiler".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2668&authkey=!AFwSPHaoEYBycoQ&ithint=file%2cpdf

6. *"Plan de Atención a la Diversidad".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2674&authkey=!AJnwVMGr81-u1bU&ithint=file%2cpdf

7. *"Evaluación de un Plan de Formación: Asociación Anchieta".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2723&authkey=!AGLe1BSP13knxvE&ithint=file%2cpdf

8. *Dossier de prácticas.*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2661&authkey=!ADXKqpCeHXQ256Y&ithint=file%2cpdf

Evidencias para la competencia **CE1. Analizar los sistemas educativos actuales, especialmente europeos, profesiones y/o instituciones educativas como producto social, cultural, político, económico e histórico, así como las tendencias de futuro a partir del análisis comparado dinámico de su situación. CE5. Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.**

9. *"Los sistemas educativos de Estados Unidos y Japón. Regulación y estructura".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2664&authkey=!AJQo-TkJbsOe4G4&ithint=file%2cpdf

10. *Informes de Política y Legislación Educativa.*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2651&authkey=!AFHq5U0R1HCKT1Q&ithint=file%2cdoc

11. *"El Profesorado. Sus características sociolaborables y su relación con los elementos de la Micropolítica".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2678&authkey=!AKEVy4NcoASah38&ithint=file%2cpdf

Evidencias para la competencia **CE9. Saber integrar las TIC en la educación**

12. *Temas de Tecnología.*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2703&authkey=!ABR7taMfP347c9w&ithint=file%2cdocx

13. *"APUNTIC".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2675&authkey=!AMYaiFU9elbYUMw&ithint=file%2cpdf

14. *Vídeo promocional "APUNTIC".*

http://apuntic.wix.com/apuntic-ull#!que-ofrecemos/ch6q

15. *"Proyecto de rehabilitación e integración con las TIC para personas drogodependientes en abstinencia: Rehabilitic".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2672&authkey=!AAtp63HKxRKp03k&ithint=file%2cpdf

Evidencias para la competencia **CE10. Formar y asesorar al profesorado así como a los formadores que trabajan fuera del sistema educativo.**

16. *Resúmenes Asesoramiento.*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2656&authkey=!AMTyBEdZ1w4qEzU&ithint=file%2cdocx

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2655&authkey=!AEFWUqqAZ6tmxts&ithint=file%2cdoc

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2657&authkey=!AHEX2-T-X4F9DmU&ithint=file%2cdocx

17. *"Informe sobre los Sistemas de Apoyo a los Centros Educativos en la Comunidad Autónoma de Canarias".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2663&authkey=!AFWH1PcIeoS90P0&ithint=file%2cdocx

Evidencias para la competencia **CE5. Conocer las diferencias y desigualdades sociales (clase social, cultura, género, etnia), en la identificación de las situaciones de discriminación educativa que puedan generar, así como en las acciones requeridas para promover la igualdad.**

18. *"INTERCOOP".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3debbe7bf19ee571!2691&authkey=!APbxcQ-mYjkDmMU&ithint=file%2cpdf

19. *Documental Pedagogía Social "Los Realejos".*

https://www.youtube.com/watch?v=uU6uQ_aoM74

20. *Informe descriptivo Pedagogía Social "Los Realejos".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2666&authkey=!AHp8x90NIqvrysQ&ithint=file%2cpdf

21. *Test Pedagogía Social "Los Realejos".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2658&authkey=!APkAnp1VX-eX3Fq&ithint=file%2cpptx

22. *"Plan de Mejora: Museo de la Naturaleza y el Hombre".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2660&authkey=!AFq4tZvLj8JuxCY&ithint=file%2cpdf

23. *"Plan de Mejora: Museo de la Naturaleza y el Hombre. Sugerencias de mejora".*

https://onedrive.live.com/redir?resid=3DEBBE7BF19EE571!2665&authkey=!AOqjfUudwR2ovJI&ithint=file%2cpdf